Ayuntamiento de Coria del Río

El Pleno del Ayuntamiento de Coria del Río, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de octubre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2026/CEX_01/000002 del Presupuesto del ejercicio 2026, en la modalidad de Crédito Extraordinario, financiado con cargo a remanentes de tesorería para gastos generales y a bajas de créditos de otras aplicaciones presupuestarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlo, que consta en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [https://sede.coriadelrio.es] y en el Portal de Transparencia Municipal, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Coria del Río,

El Alcalde,

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Modesto González Márquez.

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación	hi700WDE5Whrk+E+f/6ESA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	03/11/2026 09:31:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hi700WDE5Whrk%2BE%2Bf%2F6ESA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Código Seguro De Verificación	S1PJ2IXTIKFqqVVZ5EMcglFxQpU	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO	Firmado	03/11/2026 15:44:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/S1PJ2IXTIKFqqVVZ5EMcglFxQpU		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		